



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SIMOSA C. A.

Se comunica al público que la compañía **SIMOSA C. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 5 de julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11** el

0004645

22 AGO 2011

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a actividades de adquisición y tenencia de acciones, participaciones y derechos en sociedades. A la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier genero, a la promoción de urbanizaciones y a la venta de lotes de terreno en dichas urbanizaciones..."

MMC/NRdev
Coralia

Guayaquil,

22 AGO 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

